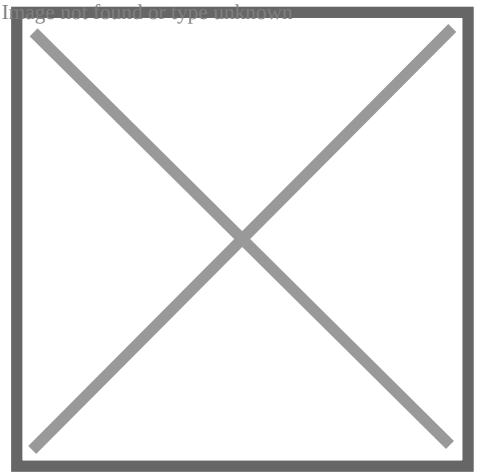
LOCAL | Política

El PSOE de Priego presenta al Consistorio medidas para ayudar a la recuperación de familias y empresas locales

Para los socialistas, esta batería de medidas es “factible”, recordando la capacidad del Consistorio de realizar modificaciones presupuestarias para llevarlas a cabo, sin que ello incremente la deuda municipal.

Redacción
Viernes 8 de mayo de 2020 - 18:48



El grupo municipal socialista en el Consistorio prieguense ha anunciado en una nota de prensa la presentación, a la alcaldesa, de una batería de medidas más inmediatas para que puedan ser puestas en marcha por el ayuntamiento y atender la difícil situación de familias y empresas prieguenses, agravada tras la pandemia por el coronavirus.

Según el PSOE, “si la evolución en Priego en el último año no ha sido buena en términos de desempleo, con los datos del mes de marzo y abril la situación es mucho peor con un crecimiento exponencial de las personas en paro en nuestra localidad”.

Por ello, continúa la nota, las medidas que se presentan pretenden, por un lado, paliar las dificultades económicas de muchas familias que han perdido sus empleos y, por otro, ayudar a las empresas locales a poder recuperarse en los próximos meses, siendo algunas de las reclamaciones puestas en conocimiento por sectores afectados para que se puedan llevar a cabo.

Así, desde el grupo municipal socialista se plantea la devolución de oficio de las tasas desde la fecha en la que se suspendieron los talleres municipales; una ayuda directa para el pago del IBI; y un impuesto municipal dirigido a los colectivos considerados de vulnerabilidad por la administración. Ayudas que como puntualiza el PSOE, serían independientes de otros programas que se pongan en marcha desde los Servicios Sociales, “ya que hay familias que van a necesitar de muchos más apoyos”.

Otra de las propuestas compartidas por todos es la necesidad de aprovechar los planes especiales procedentes de la Diputación de Córdoba y los que pudieran poner en marcha otras administraciones para poder realizar contratos de trabajo. En este sentido, desde el PSOE se propone que se realicen contrataciones de seis meses, en apoyo a las diferentes áreas municipales, en aquellas ocupaciones en las que existan más demandantes inscritos en el SAE, como por ejemplo barrenderos, pintores, peones, etc, contribuyendo además al mantenimiento de nuestra localidad y sus aldeas.

Según argumentan los socialistas, “si algo ha demostrado esta crisis es la evidencia de la existencia de la brecha digital en la edad escolar”. Por ello y para que no se produzca un desarrollo a dos velocidades, el

PSOE propone un programa municipal para dotar de dispositivos con datos de Internet a las niñas y niños más vulnerables, “para que ninguno se quede atrás en su evolución educativa por no tener los recursos sus familias”.

Además de las medidas que ya estaban aprobadas de ayudas a empresas antes de esta crisis y cuyas convocatorias el PSOE espera que puedan salir lo antes posible, los socialistas ponen de manifiesto que uno de los sectores más perjudicados ha sido el de la hostelería y el turismo, señalando que es indudable las pérdidas que han sufrido y los ingresos que no van a poder generar en los próximos meses. Para mitigar esta situación, el grupo municipal socialista propone que los establecimientos hosteleros no tengan que soportar el coste de la ordenanza municipal de ocupación de la vía pública por tener sus mesas y veladores, además de apoyar una convocatoria específica de ayudas al sector para la adaptación de sus negocios con nuevas medidas de seguridad higiénico sanitarias.

Entre otras medidas propuestas de incentivo están la exención a los puestos del Mercado de Abastos, CIE y Mercadillo para el pago de las tasas hasta final de año, así como el alquiler del vivero y locales municipales, la bonificación del 95% del ICIO a todas las obras que se autoricen hasta final de año, la agilización de trámites en las concesiones municipales y una bonificación del 50% en el impuesto del sello (IVTM) a los vehículos de empresas con clasificación B o superior.

Por último, desde el PSOE se indica que todas estas medidas, “son factible”, añadiendo que el ayuntamiento de Priego, “tiene capacidad de realizar las modificaciones en el presupuesto de 2020 para llevarlas a cabo, sin tener que endeudarse más”.